EL SEGUNDO TOMO DE LA HISTORIA MODERNA DE MÉXICO

José BRAVO UGARTE

Siete meses después que el primero, sale el segundo tomo de la ya bien acreditada *Historia moderna de México*, que dirige y de la que en parte es autor —como se sabe— el dinámico don Daniel Cosío Villegas.*

Compónese de 812 páginas, es decir, de casi otras tantas —un centenar y pico menos— que el precedente, que tenía 979. Y trata de la vida económica de México, de 1867 a 1876, esto es, durante las administraciones de Juárez (la última: 1867-1872) y Lerdo de Tejada (1872-1876).

El solo tema —historia económica de México—, por primera vez tratado tan a fondo, indica la importancia de la obra. Hasta ahora, lo mejor que había en la materia era el tomo 2 de México. Su evolución social (México-Barcelona, 1901), con las seis imperfectas y desiguales monografías, de Genaro Raigosa sobre la evolución agrícola, de Gilberto Crespo Martínez sobre la evolución minera, de Carlos Díaz Dufóo sobre la evolución industrial, de Pablo Macedo sobre la evolución mercantil, y del mismo distinguido jurisconsulto y catedrático sobre comunicaciones y obras púbicas, y sobre la hacienda pública. Todas las cuales abarcan toda la historia económica de México: precortesiana, dependiente y nacional.

Don Francisco R. Calderón es el autor. Joven, "de escasos veinticinco años", fue alumno de la Escuela de Economía, de la Universidad Nacional Autónoma, y es ahora miembro del personal técnico del Banco de México. Un solo párrafo —el 2 de la Tercera parte, "Los caminos"— no le pertenece, ya que "su primer borrador —advierte Cosío Villegas— fue

^{*} Daniel Cosío VILLEGAS, Historia moderna de México. La República Restaurada. Tomo 2: La vida económica, por Francisco R. CALDERÓN. Editorial Hermes, México, 1955; 812 pp.

obra de Rafael Izquierdo" y su forma definitiva, rehaciéndolo después de discutirlo en el Seminario, es del propio don Daniel.

La investigación y la crítica, tanto de las fuentes como de la síntesis y exposición, es mérito de muchos en el Seminario de Historia del Colegio de México y, especialmente, del Director de la obra. Y los cinco años de trabajo, que recomiendan a este tomo, en realidad equivalen a muchos más, dado el reparto "racionalizado", al estilo de Frederick W. Taylor, de todo el trabajo.

Las fuentes históricas, como pasa en muchos temas y podría esperarse pasara menos en éste, no están completas. Así, verbi gratia —informa Cosío—, de las 280 Memorias locales (de los 27 Estados que había entonces y del Distrito Federal), correspondientes a los años 1867-1876, sólo se han encontrado 66. Ninguna, de ocho Estados: Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán. Una solamente, de cinco: Chiapas, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Sonora. Dos, de cuatro Estados: Campeche, Durango, Hidalgo y Tlaxcala. Y más, de los restantes Estados. Pero de ninguno de ellos, ni del Distrito Federal, hay una sola colección completa.

El segundo tomo se divide en tres partes: "Una economía informe", "La hacienda pública" y "La promoción económica".

La Primera se subdivide en cuatro párrafos: "La tierra y el bosque", "La industria", "El palacio del Rey de Oros" y "El comercio". La Segunda, en ocho: "La herencia de la guerra", "Los primeros pasos", "El problema financiero", "Las finanzas locales", "Matías Romero y sus proyectos", "El logro presupuestal", "La realización de la deuda" y "Un ministro optimista". Y la Tercera parte, en fin, en seis: "Las obras públicas", "Los caminos", "El Ferrocarril Mexicano", "Los trenes de mulitas", "Proyectos y más proyectos", y "Entre el fuerte y el débil". Estos títulos y subtítulos, de sabor periodístico, incitante, dejan, en general, a salvo la claridad, cualidad siempre indispensable, y mucho más en una exce-

lente obra histórica que, habiendo de consultarse muchas veces, debe permitir la localización fácil de los datos que aporta.

Títulos y subtítulos son, además, acertados, excepto alguno que otro, como los títulos de la Primera y Tercera partes: "Una economía informe" y "La promoción económica". El de "Economía informe", porque parece sugerir -desconociendo los enormes esfuerzos anteriores por organizarla y desarrollarla- que la economía nacional no se había formado. Calderón la llama más acertadamente "dislocada": "Las guerras de la Intervención y del Imperio, al dislocar toda la minería y la agricultura nacionales, fuentes principales de riqueza, así como la industria, entonces, en general, simple artesanía, habían afectado también la marcha de las finanzas públicas." El párrafo sería perfecto si tomara en cuenta también todos los trastornos políticos desde la consumación de la Independencia. Y uno y otro títulos -"Economía informe" y "La promoción económica"- porque no deslindan bien sus propios campos: ya que hay "promoción económica" en la minería, agricultura, industria y comercio, temas de la Primera parte; y "economía informe" o dislocada, en materia de caminos y capitales, temas de la Tercera. Más aún, una y otra cosa - "promoción económica" y "economía informe"- hay también en "La hacienda pública", objeto de la Segunda.

En "Las finanzas locales" se omitió el párrafo separado correspondiente al Estado de Campeche, a pesar de que hay dos *Memorias* de ese Estado durante el período 1867-1876: las de 1869 y 1874.

La exposición de los hechos económicos es sobria y objetiva, sin interpretaciones elevadas —aventuradas más bien—, que, saliéndose del campo propiamente histórico, dejan a éste en una borrosa lejanía en la que no se ve bien cuáles fueron realmente los hechos, cuál su verdadero desarrollo ni cuáles sus auténticos antecedentes y consecuencias.

Se acomoda el ideal de la historiografía, conforme al fundamental pensamiento de Ranke, quien excluía aun el género pragmático de Historia: "Se ha adjudicado a la Historia el oficio de juzgar lo pasado, de instruir a los contemporáneos para provecho de los años venideros. El presente ensayo no la sujeta a tan altos fines: sólo se propone referir cómo han pasado las cosas" (Prólogo a la Historia de los pueblos románicos y germánicos de 1495 a 1535, publicada en 1824).

Hallamos, sin embargo, en la exposición de la materia un defecto. Y es que está totalmente desligada de sus antecedentes en cada ramo, con los que se podía haber hecho una breve introducción, pues sin aquéllos hay fácilmente desorientación y juicios desacertados sobre el momento en estudio.

Buena es, finalmente, la presentación que hace Cosío Villegas de este tomo en la "Segunda llamada particular", que sustituye al prólogo. En ella expone el valor político de los hechos económicos en lo que implican de funcionamiento de las instituciones políticas (régimen federal, soberanía de los Estados). Hace ver su conexión como antecedente efectivo del porfiriato. Y señala ciertos rasgos propios de la vida económica del país en estos años: la batalla en que se empeñan librecambistas y proteccionistas, la gravedad de los problemas económicos de la época y las circunstancias que permitieron a la República Restaurada rehacerse y lograr avances moderados en todos los sectores económicos: la libertad de la opresión exterior, la calidad excepcional de los gobernantes —de los que nos da un fiel y vivo retrato— y la filosofía coetánea, optimista y confiada.

En resumen, la obra es excelente, salvo pequeños lunares.